

Seguimiento Plan de Objetivos 2024

Segundo semestre





Plan de Objetivos 2024

ÍNDICE

- I. Introducción
- II. Líneas estratégicas y objetivos
- III. Cuadros de seguimiento



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) aprobado para el trienio 2024-2026, establece la misión, valores y visión del Instituto y prevé que las líneas estratégicas definidas en el mismo se concreten en un Plan de Objetivos anual.

En este **Plan para el ejercicio 2024** se desglosan los objetivos de cada una de las siete líneas estratégicas del IEF, determinando las actuaciones a realizar y las unidades responsables del cumplimiento de cada actuación de manera transversal y se aprueba igualmente un cuadro de seguimiento para la evaluación de todo el proceso.

Para el año 2024 el IEF, a fin de continuar con la labor impulsada en el Plan Estratégico 2021-2023, recoge las líneas estratégicas vinculadas a la formación adaptadas a la realidad digital pero destacando la necesidad de adaptarla al nuevo modelo de Función Pública, diseñando la formación de los empleados públicos siguiendo un modelo de competencias e impulsando un itinerario de formación de formadores. Así mismo, la concesión de 30 becas y la renovación de las otorgadas en 2023 para la participación en procesos selectivos de cuerpos superiores del Ministerio de Hacienda persigue atraer talento y sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las pruebas selectivas de ingreso, eliminando barreras socioeconómicas.

El organismo mantiene la indispensable línea de elaboración de informes y estudios sobre Hacienda Pública y Derecho Financiero y la evaluación de las políticas públicas del Ministerio de Hacienda con el objetivo de ampliar su actuación a otras instituciones. Así mismo, refuerza la proyección internacional del IEF con la colaboración con instituciones españolas y latinoamericanas y liderando la cooperación en formación sobre justicia social y lucha contra el fraude con la AECID. Así mismo, se mantiene en la línea de una gestión orientada a la transformación digital, la calidad y el desarrollo sostenible, poniendo el acento en la normalización de procesos, la mejora en la conectividad y la protección de datos y el uso eficiente de los recursos y la gestión de los residuos.

Sin embargo, el IEF también avanza en nuevas líneas de actuación que servirán para abrir la institución a nuevas ideas, debates y análisis, a través de la mejora del barómetro fiscal, de la promoción del debate fiscal desde una perspectiva ciudadana, de la organización de actividades, jornadas y seminarios dotados de mayor impacto que sirvan de punto de encuentro y foro de intercambio de ideas y que promuevan la investigación sobre ingresos y gastos públicos.

Finalmente, con este Plan de Objetivos para 2024, se da cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 92 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público, que establece que los organismos públicos deberán acomodar su actuación a lo previsto en su plan inicial de actuación, actualizándolo anualmente y desarrollando para el ejercicio siguiente las previsiones del plan de creación.



II. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

LÍNEA ESTRATÉGICA I

FORMACIÓN ADAPTADA A LA REALIDAD DIGITAL Y AL NUEVO MODELO DE FUNCIÓN PÚBLICA.

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
1.1	DAR RESPUESTA EFICIENTE A LA DEMANDA DE FORMACIÓN DE NUEVO INGRESO		
1.1.1	Dar respuesta a la organización de los cursos de nuevo ingreso	100% de los cursos	Escuela para la Hacienda Pública
1.1.2	Tramitación de solicitudes iniciales de concesión de becas para la participación en procesos selectivos de cuerpos superiores del Ministerio de Hacienda.	Conceder 30 becas para la participación en procesos selectivos de cuerpos superiores adscritos al Ministerio de Hacienda.	Escuela para la Hacienda Pública/ Secretaría General
1.1.3	Renovación de la concesión de becas para la participación en procesos selectivos de cuerpos superiores del Ministerio de Hacienda del ejercicio anterior.	Conceder la renovación de 30 becas para la participación en procesos selectivos de cuerpos superiores adscritos al Ministerio de Hacienda.	Escuela para la Hacienda Pública/ Secretaría General
1.2	DISEÑO DE LA FORMACIÓN SEGÚN MODELO DE COMPETENCIAS PARA LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA		
1.2.1	Impartir a los alumnos de nuevo ingreso formación en competencias digitales para cumplir con el objetivo operativo del PRTR	Nº de alumnos aptos: 2600	Escuela para la HP
1.2.2	Implantación de la Escuela abierta	Alcanzar con la formación voluntaria a 4.000 alumnos	Escuela para la HP
1.2.3	Identificar un catálogo de competencias, estratégicas, personales e interpersonales para el Ministerio de Hacienda.	Cumplir el cronograma que se recoja en el convenio	Escuela para la HP
1.2.4	Diseño de un itinerario formativo basado en el catálogo.	Uno	Escuela para la HP



Plan de Objetivos 2024

1.2.5	Diseñar un catálogo de competencias sobre la gestión económica-presupuestaria en la Administración Pública	Uno	Escuela para la HP
1.2.6	Diseño e implementación de un curso basado en el marco de competencias en cada área de formación	Dos	Escuela para la HP
1.3	DISEÑO DE UN ITINERARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES.		
1.3.1	Elaboración del diseño de un itinerario de formación de formadores e implantación de un curso basado en el mismo	Uno	Escuela para la HP



LINEA ESTRATÉGICA II
ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE LAS OPINIONES Y ACTITUDES SOCIALES EN RELACIÓN CON LA HACIENDA PÚBLICA

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
2.1	POTENCIAR Y MEJORAR EL BARÓMETRO FISCAL		
2.1.1	Mejorar la representatividad de las muestras empleadas	Elevar a 4.000 el número de encuestados	Dirección de Estudios
2.1.2	Mejorar la metodología del barómetro fiscal	Incorporar alguna de las variables recomendadas por la evaluación externa	Dirección de Estudios
2.2	FOMENTAR UNA MAYOR DISCUSIÓN Y DEBATE SOBRE LA PERSPECTIVA CIUDADANA DE LOS TEMAS FISCALES		
2.2.1	Elaboración y difusión de jornadas y seminarios desde una perspectiva ciudadana de los temas fiscales	Realizar al menos 2 seminarios y/o jornadas con perspectiva ciudadana de los temas fiscales	Dirección de Estudios
2.2.2	Incorporar en el blog fiscal posts con perspectiva ciudadana	Publicar, al menos, 2 post con este enfoque	Dirección de Estudios



Plan de Objetivos 2024

LINEA ESTRATÉGICA III
ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO FINANCIERO Y
TRIBUTARIO

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
3.1	DAR RESPUESTA EFICAZ A LAS PETICIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA		
3.1.1	Mantener el nivel de apoyo prioritario a los distintos centros directivos de la Secretaría de Estado de Hacienda	Responder en el plazo señalado al 100% de las peticiones	Dirección de Estudios
3.1.2	Actualizar las herramientas fiscales de apoyo al asesoramiento	Desarrollo evolutivo de los simuladores de IRPF, IVA e IIEE y EUROMOD	Dirección de Estudios
3.2	FAVORECER LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA		
3.2.1	Actualización de bases de datos de organismos internacionales en materia fiscal	Actualización de, al menos, una base de datos fiscal de organismo internacionales.	Dirección de Estudios
3.2.2	Fomentar la investigación a través de la concesión de proyectos de investigación	Publicar, al menos, el 40% de las investigaciones concluidas en 2023	Dirección de Estudios
3.2.3	Mejorar el impacto de las revistas del IEF	Cumplir más requisitos para mejorar el impacto respecto a 2023	Dirección de Estudios



LINEA ESTRATÉGICA IV
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y DEL RESTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
4.1	PROMOCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE HACIENDA		
4.1.1	Colaborar con los centros directivos del Ministerio de Hacienda en el seguimiento de intervenciones públicas que mejoren la toma de decisiones.	Realizar, al menos, 4 evaluaciones	Dirección de Estudios
4.2	AMPLIAR EL ASESORAMIENTO A OTROS CENTROS DIRECTIVOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
4.2.1	Apoyar a otros centros directivos no pertenecientes al Ministerio de Hacienda en la elaboración de evaluación de políticas públicas.	Realizar, al menos, 1 evaluación	Dirección de Estudios



Plan de Objetivos 2024

LINEA ESTRATÉGICA V
PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL IEF

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
5.3	FORTALECER LAS RELACIONES DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS EN MATERIA DE HACIENDA PÚBLICA		
5.3.1	Apoyar a la AECID y la FIIAPP en actividades de colaboración y cooperación.	Participar, al menos, en 4 actividades.	Dirección de Estudios
5.3.2	Continuar apoyando el Foro Iberoamericano de coordinación fiscal.	Crear un blog fiscal en el seno del Foro y publicar algún post.	Dirección de Estudios
5.3.3	Liderar las líneas de cooperación al desarrollo en materia de formación sobre “justicia fiscal” y “lucha contra el fraude” del programa INTERCONECTA de la AECID.	Realizar al menos una acción formativa en cada línea.	Escuela para la Hacienda Pública
5.3.4	Continuar impulsando la capacitación en materia de Hacienda Pública en América Latina a través de acciones formativas y acuerdos internacionales	Realizar al menos una acción formativa en colaboración con organismos internacionales de referencia.	Escuela para la Hacienda Pública



LINEA ESTRATÉGICA VI
ACTIVIDADES QUE SIRVAN DE PUNTO DE ENCUENTRO Y FORO DE DEBATE

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
6.1	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y EL DEBATE SOBRE MATERIAS RELATIVAS A LOS INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS		
6.1.1	Diseñar un plan de seminarios anuales sobre la materia.	Realizar al menos 6 jornadas y/o seminarios.	Dirección de Estudios
6.1.2	Organizar actividades de investigación en ciudades distintas de Madrid.	Realizar dos actividades fuera de Madrid.	Dirección de Estudios
6.1.3	Mantener la calidad del blog fiscal.	Número de post publicados en 2023.	Dirección de Estudios
6.1.4	Incorporar la evidencia y la perspectiva de género a las políticas públicas.	Publicar al menos 2 estudios	Dirección de Estudios
6.2	DOTAR DE MAYOR IMPACTO A LAS JORNADAS Y SEMINARIOS		
6.2.1	Ampliar y actualizar la base de datos de difusión.	Actualización Sí/No Ampliación Sí/No	Dirección de Estudios
6.2.2	Diseñar un mecanismo de inscripción más ágil y que permita retroalimentar la base de datos.	Si/No	Dirección de Estudios
6.2.3	Publicar en la web del IEF resúmenes de los seminarios.	Al menos el 25% de los seminarios realizados	Dirección de Estudios



LÍNEA ESTRATÉGICA VII

IMPULSO DE MEDIDAS PARA UNA GESTIÓN ORIENTADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LA CALIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Código	Objetivo	Indicador	Responsable
7.1	CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL		
7.1.1	Automatización de los procesos de altas, bajas y modificaciones de afiliados a la Seguridad Social.	Desarrollo de aplicación generadora de ficheros masivos de datos que conecte RGSS con SILTRA	Secretaría General
7.1.2	Automatización de procesos de altas en nómina en la aplicación NEDAES.	Desarrollo de aplicación que convierta ficheros Excel en ficheros compatibles con NEDAES	Secretaría General
7.1.3	Actualización de nuevas tecnologías en el sistema de gestión de todos los procesos formativos impartidos en el IEF.	Desarrollo nuevo PROGESFOR en el cual se incluirá el programa PROCESA, SIRENA y el portal del alumno.	Secretaría General y Escuela para la Hacienda Pública
7.1.4	Mejorar los procesos actuales que permiten las conexiones del personal del IEF en remoto a sus puestos de trabajo, el fichaje y su control.	Finalización del puesto único actualizando todos los procesos de conexión y creación de un nuevo directorio activo que permita dar más seguridad a los usuarios.	Secretaría General
7.1.5	Creación dentro de la Wifi del IEF un portal que permita que los diferentes colectivos de alumnos que acceden a la Wifi del IEF se puedan identificar para poder tener constancia de ello.	Conexión de alumnos a la Wifi del IEF de forma segura y con control de acceso.	
7.1.6	Permitir a terceros usar la Wifi del IEF.	Creación de Red de invitados de la red Wifi del IEF.	



Plan de Objetivos 2024

7.2 GESTIONAR UNOS SERVICIOS GENERALES EFICIENTES Y DE CALIDAD			
7.2.1 MEDIDAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
7.2.1.1	Actualización de la Evaluación de Riesgos Psicosociales	Informe de Evaluación de Riesgos Psicosociales	
7.2.1.2	Realización de trípticos informativos de <i>“Burnout”, “Prevención de hábitos tóxicos”</i> y <i>“Trabajo en Equipo”</i>	Publicación de trípticos en Intranet.	Secretaría General
7.2.1.3	Formación de PRL en Teletrabajo	Realización de 3 ediciones del curso, para el personal autorizado por el IEF para trabajo a distancia	
7.2.1.4	Mejorar la accesibilidad a los edificios del IEF	Reparación del pavimento de la acera y escaleras que rodean a los edificios del IEF	Secretaría General
7.2.2 MEDIDAS EN MATERIA DE FORMACIÓN			
7.2.2.1	Mejora en la valoración de los cursos de formación continua.	Media en la evaluación de al menos 8/10	Secretaría General
7.2.3 MEDIDAS EN EL SERVICIO DE BIBLIOTECA			
7.2.3.1	Auditoría del servicio de biblioteca para poner en valor el servicio	Realizar una encuesta entre los usuarios del Instituto con el fin de actualizar las necesidades de nuestros usuarios más próximos y constatar las deficiencias, carencias y fortalezas de nuestro servicio.	Secretaría General
7.2.3.2	Visibilizar el servicio de Biblioteca	Publicitar mensajes o videos explicativos	
7.2.3.3	Actualizar el inventario de los libros y revistas de mayor antigüedad y valor de los fondos.	Inventariar 3.000 volúmenes	
7.2.4 MEDIDAS EN PROTECCIÓN DE DATOS			
7.2.4.1		7.2.4.1 Realizar el análisis de riesgos.	Secretaría General



Plan de Objetivos 2024

- 7.2.4.2 Evaluar el estado de la protección de datos del IEF. 7.2.4.2 Adoptar las medidas correctoras pertinentes.

7.3 MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA SOSTENIBLE

7.3.1 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÍA

- 7.3.1.1 Disminuir la demanda de suministro eléctrico mediante la utilización de energía solar fotovoltaica. Instalación de paneles solares en la cubierta plana del edificio de la Secretaría General cafetería.

7.3.2 MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ENCARGADAS DE CLIMATIZAR LOS EDIFICIOS

- 7.3.2.1 Establecimiento/cumplimiento de temperaturas máximas y mínimas en recintos calefactados y refrigerados. Control diario, de la temperatura de aulas y salas nobles mediante el sistema de gestión de climatización de los edificios. Secretaría General
- 7.3.2.2 Utilización del sistema de climatización de enfriamiento gratuito "free-cooling" Sustitución de los elementos que conforman las torres de refrigeración (3 en el edificio A y 1 en el B) para mejorar la eficiencia en la producción de frío. Secretaría General

7.3.3 ACTUACIONES DE MEJORA EN EL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

- 7.3.3.2 Aumentar el número de contenedores de papel en pasillos y de contenedores amarillos para los residuos plásticos. Adquirir y colocar en los pasillos del edificio A y B, 10 contenedores para papel nuevos y 2 nuevos contenedores amarillos. Secretaría General



III. Cuadros de seguimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA I

FORMACIÓN ADAPTADA A LA REALIDAD DIGITAL Y AL NUEVO MODELO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Ponderación: 20 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1.1	6 %														6%
1.1.1	1 %	Escuela HP												1	
1.1.2	2.5 %	Escuela HP S. General												2.5	
1.1.3	2.5%													2.5	
1.2.	13 %														9.5%
1.2.1	2 %	Escuela HP												2	
1.2.2	1 %													1	
1.2.3	5 %													5	
1.2.4	2 %													-	
1.2.5	2 %													1	
1.2.6	1 %													0.5	
1.3	1 %														0.5%
1.3.1	1 %	Escuela HP												0.5	
Total cumplimiento Línea Estratégica I															16%



Plan de Objetivos 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA II
ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE LAS OPINIONES Y ACTITUDES SOCIALES EN RELACIÓN CON LA HACIENDA PÚBLICA

Ponderación: 10 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2.1	5%														5%
2.1.1	2,5%	D. Estudios										2.5			
2.1.2	2,5%											2.5			
2.2	5%														5%
2.2.1	2,5%	D. Estudios												2.5	
2.2.2	2,5%													2.5	
Total cumplimiento Línea Estratégica II															10%



Plan de Objetivos 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA III

ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Ponderación: 10 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3.1	5%														4.17%
3.1.1	2.5%	D. Estudios												2.5	
3.1.2	2.5%													1.67	
3.2.	5%														4.98%
3.2.1	3%	D. Estudios				3									
3.2.2	1%														0.98
3.2.3	1%														1
Total cumplimiento Línea Estratégica III															9.15%



Plan de Objetivos 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA IV
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y DEL RESTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ponderación: 10 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4.1	5 %														5%
4.1.1	5 %	D. Estudios												5	
4.2	5 %														5%
4.2.1	5 %	D. Estudios												5	
Total cumplimiento Línea Estratégica IV															10%

LÍNEA ESTRATÉGICA V
PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL IEF

Ponderación: 10 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5.3	10%														8.75%
5.3.1	2.5%	D. Estudios												2.5	
5.3.2	2.5%								2,5						
5.3.3	2.5%	Escuela HP												1.25	
5.3.4	2.5%													2.5	
Total cumplimiento Línea Estratégica V															8.75%



Plan de Objetivos 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA VI
ACTIVIDADES QUE SIRVAN DE PUNTO DE ENCUENTRO Y FORO DE DEBATE

Ponderación: 10 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6.1	5%														5%
6.1.1	1.5%	D. Estudios												1.5	
6.1.2	2%									2					
6.1.3	1.5%													1.5	
6.1.4	2%													2	
6.2	5%														5%
6.2.1	2%	D. Estudios				2									
6.2.2	2%					2									
6.2.3	1%													1	
Total cumplimiento Línea Estratégica VI															10%



Plan de Objetivos 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA VII

IMPULSO DE MEDIDAS PARA UNA GESTIÓN ORIENTADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LA CALIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ponderación: 30 %

Código	Ponderación	Responsable	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7.1	12 %														11.6
7.1.1	2%	S. General							2						
7.1.2	2%								2						
7.1.3	2%								2						
7.1.4	2%										2				
7.1.5	2%											1,6			
7.1.6	2%											2			
7.2	12 %														
7.2.1	4%														3.5
7.2.1.1	1%	S. General							1						
7.2.1.2	1%								1						
7.2.1.3	1%													1	
7.2.1.4	1%													0.5	
7.2.2	1%														1
7.2.2.1	1%	S. General												1	
7.2.3	3%														2.5
7.2.3.1	1%	S. General												1	
7.2.3.2	1%													0.5	
7.2.3.3	1%													1	
7.2.4	4%														4
7.2.4.1	2%	S. General							2						
7.2.4.2	2%													2	



Plan de Objetivos 2024

7.3	6%																			4
7.3.1	2%																			
7.3.1.1	2%	S. General																		-
7.3.2	2%																			
7.3.2.1	1%	S. General																		1
7.3.2.2	1%																			1
7.3.3	2%																			
7.3.3.1	2%	S. General																		2
Total cumplimiento Línea Estratégica VII																			26.6%	